



Universidad Veracruzana
Instituto de Investigaciones Médico Biológicas
Veracruz
Dirección

Acta de la Junta Académica Ordinaria número 87

Celebrada el 29 de noviembre del 2022

Reunidos en el auditorio del Instituto de Investigaciones Médico Biológicas , siendo las 12:30 horas del día 29 de noviembre del 2022, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. José María Remes Troche director del Instituto de Investigaciones Médico Biológicas de la U.V; así como los CC. Dra. Adriana Sumoza Toledo, Consejera Maestra, Dra. Carmen Sofía del Socorro Silva Cañetas, Dr. Federico B Roesch Dietlen, Dra. María Graciela Carrillo Toledo, Quim. Virginia Uchino Higuera, Tec. Flor Celene García Madrid, Dra. Nilda Belen Fernández Eufasio, Dr. Peter Grube Pagola, Fis. Roberto Juan Pérez Pérez, Dra. Karina Guadalupe Hernández Flores Dr. Monserrat Verdalet Olmedo, Dr. Pablo Thomas Dupont, Dr. Alejandro Schleske Ruiz, Dr. Roberto Lagunes Torres, Dr. Héctor Vivanco Cid todos integrantes de la junta académica del Instituto de Investigaciones Médico Biológicas de la Universidad Veracruzana, reunidos con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha 9 de noviembre del 2022, en la que se convocó a sesión que publicara el C. Dr. José María Remes Troche, Director del Instituto de Investigaciones Médico Biológicas, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar de acuerdo a la siguiente **orden del día**:

1. Lectura y Aprobación del Acta Previa
2. Aprobación del PLADEA 2022-2025
3. Asuntos generales

Acorde al primer punto de la orden del día y con la asistencia de los miembros de la Junta Académica con cuórum legal; el Dr. Remes inicia con la lectura del acta previa la cual es aprobada por unanimidad.



Universidad Veracruzana
Instituto de Investigaciones Médico Biológicas
Veracruz
Dirección

Acuerdo se aprueba.

Con relación al segundo punto del día; Aprobación del PLADEO 2022-2025 El Dr Remes lee y menciona cada uno de los 6 ejes del Plan de Desarrollo Académico de la Entidad Académica 2022-2025. Se menciona cada uno de los diferentes ejes de desarrollo para fortalecer lo que ya se realiza e implementar y formalizar diversas estrategias para el desarrollo del PLADEA.

Es aprobado por unanimidad de la junta académica.

Acuerdo Se aprueba

Con respecto al tercer punto; Asuntos generales, el Dr. Remes se notifica que el Informe de Labores Anual se realizará el día Jueves 8 de Diciembre del 2022 a las 19:0 hrs en la de videoconferencias de la USBI.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la junta académica a las 13:31 hrs, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.


Dr. José María Remes Troche
Director IIMB


Dra. Adriana Sumoza Toledo
Consejero Maestro


Dr. Alejandro Schleske Ruiz


Dra. Carmen Sofía del Socorro Silva Cañetas


Dra. María Graciela Carrillo Toledo


Dra. Monserrat Verdalet Olmedo



Universidad Veracruzana
Instituto de Investigaciones Médico Biológicas
Veracruz
Dirección

Tec. Flor Celène García Madrid

Quim. Virginia Uchino Higuera

Dra. Karina Guadalupe Hernández Flores

Dr. Pablo Thomas Dupont

Fis. Roberto Juan Pérez Pérez

Dr. Roberto Lagunes Torres

Dr. Peter Grube Pagola

Dra. Nilda Belén Fernández Eufasio

Dr. Héctor Vivanco Cid

Dr. Federico B Roesch Dietlen